

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

**3991** *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Tarragona por el que se deja sin efecto el trámite de información pública del Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto "Contradique de Poniente del Puerto de Tarragona" y de la memoria técnica correspondiente.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 36 de la ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental, la Autoridad Portuaria de Tarragona sometió a información pública el Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto "Contradique de Poniente del Puerto de Tarragona" y de la memoria técnica correspondiente, durante un periodo de 30 días hábiles, para que el público en general y aquellas personas físicas o jurídicas que se considerasen interesadas, de acuerdo con el artículo 4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, pudieran realizar las alegaciones y sugerencias que tuvieran por convenientes.

Habiendo surgido la necesidad de incluir en el Proyecto objeto de tramitación ambiental, el desarrollo de las medidas de integración urbanística y de uso social del contradique con el término municipal de Vila-seca, mencionadas en el Estudio de Impacto Ambiental, en particular en sus páginas 12 y 210.

Toda vez que el contenido del Proyecto afectado resultará ampliado, y que en consecuencia se deberá de conferir traslado para consulta y formular alegaciones por parte de los administraciones, organismo y partes afectadas del Proyecto ampliado.

Mediante el presente se notifica que el traslado conferido para consulta y formular alegaciones en el Proyecto de la referencia, queda sin efecto.

Cuando se concluya el Proyecto con el texto y contenido ampliado para incluir el desarrollo de las medidas de integración urbanística y de uso social del contradique con el término municipal de Vila-seca, se trasladará a los efectos oportunos para poder manifestar y formular las alegaciones que se estimen convenientes.

Lo que se publica para el general conocimiento.

Tarragona, 2 de febrero de 2023.- Presidente, Saül Garreta Puig.

ID: A230004236-1